



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		Versión:		03		
		Código:		GCCON-AN-001		
		Fecha de vigencia:		Noviembre de 2021		
CONTRATO No.: CO1.PCCNTR. 3111028		NOMBRE DE PROVEEDOR: LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO				
VIGENCIA DEL CONTRATO: 2021		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: MIKE DOUGLAS SANCHEZ OROZCO				
OBJETO: Criterios para la contratación del mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de equipos de la planta extractora de aceites esenciales del CAB, en la vigencia 2021. Proyecto 8599.						
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Generación de residuos peligrosos - Consumo de agua - Consumo de energía - Consumo de sustancias químicas - Potencial de lesiones o afectaciones a la salud						
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)	
		SI	NO	N/A		
Criterios de Contratación						
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos. 2. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Precontractual	X			Copia Afiliación a la Seguridad Social/Copia Manual del SG-SST.	
Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos para el manejo de aceites, filtros, baterías y otros residuos peligrosos.	Precontractual	X			Copia Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS/Copia Licencia Gestor de RESPEL.	
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de los certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante la ejecución del contrato, indicando las corrientes de los residuos, nombre del residuo, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos.	Contractual			X		
Mantener los productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (Decreto 1496 de 2018). Así mismo deberá mantener disponible en las zonas de trabajo las fichas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados durante las labores de mantenimiento. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (Decreto 1496 de 2018). Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	Contractual			X		
No deberá almacenar residuos peligrosos a la intemperie, sin identificación de envases, no mezclar residuos, no arrojar residuos a la red de alcantarillado.	Contractual	X			El Contratista cumplió con el requerimiento durante la ejecución del contrato.	
Certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días	Contractual	X			Planilla de Pago de la Seguridad Social/Certificado de Pago de Parafiscales.	
Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	Contractual	X			Planilla de Pago de la Seguridad Social/Certificado de Pago de Parafiscales.	
Normatividad Relacionada:						
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.						
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.						
Decreto 1496 de 2018 - Clasificación y etiquetado de productos químicos.						
Decreto 1076 de 2015- Manejo de residuos peligrosos.						
Ley 55 de 1993 - Sobre el uso de productos químicos.						